

## MÁSTER EN AUDITORÍA Y CONTABILIDAD

<b>Asignatura</b>	CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Créditos</b>	4 ECTS
<b>Módulo</b>	Auditoría y contabilidad
<b>Materia</b>	Contabilidad
<b>Cuatrimestre</b>	4º

### PROFESORADO

Profesor Coordinador	E-mail	Despacho	Departamento
Mª Rosario Mazarracín	mazar@ccee.ucm.es	330 Pab1(Prefabricado)	Administración Financiera y Contabilidad (AFCO)
<b>PROFESORES DE LA ASIGNATURA</b>			
José Ramón González	joserago@ccee.ucm.es		Administración Financiera y Contabilidad (AFCO)

### SINOPSIS

<b>BREVE DESCRIPTOR</b>
Se trata de un curso de Contabilidad Avanzada en el que se profundiza en el estudio de las combinaciones de negocios, tal y como se definen en las normas de registro del Plan General de Contabilidad, y en el proceso de elaboración y presentación de los documentos que constituyen las Cuentas Anuales Consolidadas según los modelos obligatorios establecidos en la normativa vigente.
<b>CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS</b>
Especialmente los proporcionados por Contabilidad Financiera
<b>OBJETIVOS</b> (Resultados de Aprendizaje)
Se pretende que el alumno sea capaz de conocer y aplicar la metodología adecuada para el registro de las combinaciones de negocios y para la elaboración de la información contable externa de las empresas vinculadas.
<b>CONTENIDOS TEMÁTICOS</b> (Programa de la asignatura)
El programa se estructura en 10 temas:
<b>I COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>
<b>TEMA 1. COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Introducción.</li><li>2. Concepto de negocio</li><li>3. Concepto de combinación de negocios.</li><li>4. Clases de combinaciones de negocios según la forma jurídica empleada.</li></ol>
<b>TEMA 2. LA FUSIÓN DE SOCIEDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Marco legal de la fusión</li><li>2. Concepto de fusión</li><li>3. Clases de fusiones<ol style="list-style-type: none"><li>3.1. Desde la perspectiva legal</li><li>3.2. Desde la perspectiva contable</li></ol></li></ol>

4. Determinación de la cifra de capital
  - 4.1. En fusión por absorción
  - 4.2. En fusión por creación de nueva sociedad
5. Relación de canje

### **TEMA 3. CONTABILIDAD DE LAS COMBINACIONES DE NEGOCIOS (I)**

1. Introducción.
2. Descripción del método de adquisición.
3. Concepto de control
4. Identificación de empresa adquirente y adquirida en:
  - 3.1. Fusión por absorción
  - 3.2. Fusión por creación de nueva sociedad
  - 3.3. Fusiones especiales

### **TEMA 4. CONTABILIDAD DE LAS COMBINACIONES DE NEGOCIOS (II)**

1. Introducción.
2. Determinación del coste de la combinación de negocios en fusión de sociedades.
  - 2.1. Entre sociedades independientes
  - 2.2. Entre sociedades con participación en el capital de alguna de ellas.
  - 2.3. Casos especiales
3. Reconocimiento y valoración de los elementos adquiridos
4. Determinación del fondo de comercio o de la diferencia negativa
5. Registro de la combinación en fusión de sociedades.

## **II CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

### **TEMA 5. SUJETO DE LA CONSOLIDACIÓN**

1. Concepto de grupo de sociedades.
  - 1.1. Grupos de control
  - 1.2. Grupos de coordinación
  - 1.3. Presunciones de control
    - 1.3.1. Tanto de control y de interés
    - 1.3.2. Relaciones de dominio
  - 1.4. Los subgrupos de sociedades
  - 1.5. Otros sujetos que intervienen en la consolidación
    - 1.5.1. Sociedades multigrupo
    - 1.5.2. Sociedades asociadas
  - 1.6. Conjunto consolidable y perímetro de la consolidación
  - 1.7. Métodos de consolidación y procedimiento de puesta en equivalencia.

### **TEMA 6. PROCESO CONTABLE PARA LA ELABORACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

1. Obligación de consolidar. Dispensa de obligación.
2. Métodos de consolidación aplicables.
3. Método de integración global.
  - 3.1. Homogeneización
  - 3.2. Agregación
  - 3.3. Eliminaciones
  - 3.4. Cuentas consolidadas. Documentos que integran las cuentas anuales consolidadas.
4. Representación del proceso de consolidación.

### **TEMA 7. MÉTODO DE INTEGRACIÓN GLOBAL (I)**

1. Introducción
2. Ajustes y eliminaciones en el método de integración global.
3. Eliminación inversión-patrimonio neto en la primera consolidación.
  - 3.1. Aplicación del método de consolidación
  - 3.2. Fecha de primera consolidación.
  - 3.3. Valoración de elementos patrimoniales
    - 3.3.1. Enfoque diferencia de primera consolidación
    - 3.3.2. Enfoque valor razonable neto
4. Diferencias de consolidación. Fondo de comercio y diferencia negativa.
5. Valoración y reconocimiento de la participación de los socios externos.

### **TEMA 8. MÉTODO DE INTEGRACIÓN GLOBAL (II)**

1. Eliminación inversión-patrimonio neto en consolidaciones posteriores.
  - 1.1. Reservas en sociedades consolidadas.

- 1.2. Socios externos en consolidaciones posteriores.
- 2. Otros supuestos de eliminación inversión-patrimonio neto.
  - 2.1. Adquisiciones por etapas
  - 2.2. Sociedad dependiente que no constituye un negocio
  - 2.3. Combinación de negocios inversa.
  - 2.4. Participaciones indirectas.
- 3. Transacciones separadas.
- 4. Combinaciones de negocios entre empresas del grupo

**TEMA 9. MÉTODO DE INTEGRACIÓN GLOBAL (III)**

- 1. Ajustes y eliminaciones por operaciones internas y otras.
  - 1.1. Principios generales.
    - 1.2. Eliminación de partidas intragrupo.
    - 1.3. Eliminación de resultados
- 2. Eliminación de resultados.
  - 2.1. Por operaciones internas de existencias
  - 2.2. Por operaciones internas de inmovilizado o de inversiones inmobiliarias
  - 2.3. Por operaciones internas de servicios.
  - 2.4. Por operaciones con activos financieros.

**TEMA 10. MÉTODO DE INTEGRACIÓN PROPORCIONAL Y PUESTA EN EQUIVALENCIA**

- 1. Diferencias entre el método de integración global e integración proporcional .
- 2. Procedimiento de puesta en equivalencia
  - 2.1. Descripción
  - 2.2. Homogeneización de la información
  - 2.3. Ajustes por diferencia entre la inversión y el patrimonio neto de las sociedades puestas en equivalencia.
  - 2.4. Consolidaciones posteriores.
- 3. Pérdidas por deterioro del valor de la participación
- 4. Cambios en los métodos y procedimiento de consolidación aplicables a las sociedades del grupo.

**BIBLIOGRAFÍA**

**LIBROS Y MANUALES:**

Álvarez Melcón, S. y Corona Romero, E. (2011) Cuentas Anuales Consolidadas. Ed. Pirámide  
 Besteiro Varela M.A. (2012) Contabilidad de Sociedades. Ed. Pirámide

**NORMATIVA BÁSICA:**

Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad  
 Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.  
 Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.  
 Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas

**PÁGINAS WEB:**

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) <http://www.icac.meh.es>  
 Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) <http://www.cnmv.es>

**OTRO MATERIAL:**

Material adicional de carácter teórico y práctico incorporado en el campus virtual.

**COMPETENCIAS**

**GENERALES**

CG1 - Capacidad de resolución de problemas reales mediante pensamiento lógico deductivo.  
 CG3 - Capacidad de relación con compañeros y terceros sabiendo formar equipos de auditoría.  
 CG4 - Capacidad de evaluar el impacto de las actuaciones y la adecuación de las mismas a los códigos y normas de ética empresarial y la deontología de las empresas auditoras.  
 CG7 - Capacidad de realizar informes de auditoría y de contabilidad con las referencias y documentación adecuadas.

**ESPECÍFICAS**

CE1 - Redactar informes y memorandos sobre cuestiones contables. Saber elaborar memorándums justificativos de las políticas contables y de valoraciones adoptadas en contabilidad.  
 CE2 - Definir las políticas contables aplicables a las transacciones que realiza una empresa. Conocer el ámbito de

aplicación de las normas y su jerarquía a efectos de definir la política contable aplicable a una transacción concreta.  
CE3 - Interpretar y entender normativa contable. Conocer las normas contables, su jerarquía y forma de aplicación.  
CE4 - Formular estados financieros conforme a normativa española. Saber formular las cuentas anuales conformes a los criterios del Plan General de Contabilidad y sus adaptaciones sectoriales.  
CE5 - Formular estados financieros conforme a normativa internacional.

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS

##### **PRESENCIALES**

Clases teóricas: 20% (8 horas)

Discusión de casos: 15% (6 horas)

Tutorías: 10% (4 horas)

Actividades de evaluación: 5% (2 horas)

##### **NO PRESENCIALES**

Elaboración de trabajos individuales o en grupo: 25% (10 horas)

Horas de estudio: 25% (10 horas)

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La **calificación final** se determina de la siguiente manera:

- Participación en clase y exposiciones (10%)
- Pruebas intermedias y tests (30%)
- Casos y ejercicios 20%
- Examen final (40%)